

Riohacha, 12 de abril de 2023.

Doctor
DIEGO SPENCER LANA O ROBLES
Secretario De Hacienda y Gestión Financiera
E. S. D.

Asunto: Solicitud de elaboración de orden de pago de anticipo.

Cordial saludo.

Yo **JACOBO F. GOMEZ TORO**, identificado con cédula de ciudadanía No 84.030.579, expedida en Riohacha, La Guajira, en cumplimiento al manual de funciones establecidos en la Resolución No. 0728 de 2015, actuando en calidad de Supervisor, una vez verificado el cumplimiento satisfactorio de las obligaciones contraídas por la Alcaldía Distrital De Riohacha, solicito la elaboración de la orden de pago a nombre de la FUNDACION GUAJIRA AVENTURA, identificación con el Nit No. 900.310.188-0, por concepto del **ANTICIPO DEL 50%** del Convenio de asociación No 002 del 2024 cuyo objeto es: "AUNAR ESFUERZOS TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS, PARA LA PREVENCIÓN Y PROMOCIÓN DE PLAYAS CON FINES TURÍSTICOS DE RIOHACHA VIGENCIA 2024", por valor de **SETENTA Y CINCO MILLONES DE PESOS m.i (\$75.000.000)**.

En atención a la solicitud relaciono documentación como soporte del pago.

Control de entrega de documento	
Numero de Ítems	Descripción
1	BPIM ✓
2	CAMARA DE COMERCIO ✓
3	RUT ✓
4	COPIA DE LA CEDULA REPRESENTANTE LEGAL ✓
5	CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL ✓
6	CONTRATO, ANEXOS Y PANTALLAZO DEL SECOP II ✓
7	REGISTRO PRESUPUESTAL ✓
8	POLIZA APROBADA ✓
9	DESIGNACION DEL SUPERVISOR ✓
10	ACTA DE INICIO ✓
11	PLAN DE INVERSION DEL ANTICIPO ✓
12	CERTIFICACION DE NO PAGO DE PARAFISCALES
13	CERTIFICADO DE CUENTA BANCARIA ✓
14	CUENTA DE COBRO ✓
15	AUTORIZACION DEL ANTICIPO POR PARTE DEL SUPERVISOR ✓
16	SOLICITUD DE ORDEN DE PAGO ✓



Agradeciéndole la atención prestada.

Atentamente,


JACOBO F. GOMEZ TORO
Secretario de Planeación Distrital
Supervisor

Recibe:


secretaría de hacienda y Gestión Financiera

Fecha: 15/04/2024

Hora: 11:07 a.m